INDICE

Orden	Descripción	Fichero	Págs.	Pags. Expdte.
1	Este índice		1	1 - 1
2	PDFDOCEXP-2022-14369-20230323115835.pdf		1	2 - 2
3	PROPUESTA.pdf	15825167_20230323_115835.pdf	1	3 - 3
4	PROVIDENCIA.pdf	15829202_20230323_115835.pdf	1	4 - 4
5	INFORME.pdf	15829280_20230323_115835.pdf	1	5 - 5
6	DECRETO.pdf	15829326_20230323_115836.pdf	1	6 - 6

EXPEDIENTE ELECTRONICO N. 2022/14369

TIPO: MODIFICACION DE CREDITOS (ALCALDIA)(Generado el 23-03-2023 11:58:35)

ASUNTO: GENERACION DE CREDITO PRTR -ZBE y Transporte Urbano
CREACION DE CARRIL-BICI EN AVDA. MARQUES DE LA VEGA DE ARMIJO

Resguardo del documento: PROPUESTA.pdf

SHA256: F4CB40B1A4B4026675F2EFF29D0CE9E0BEB66E7DFF2B7737F40729784D4B4008

CSV: 150E0C6FD51F717A7644 Fecha de insercion : 20-03-2023 13:00:36

Resguardo del documento: PROVIDENCIA.pdf

SHA256: 87A210FB78760ABFB46411EB80CF146FA1948CA8242E82C98ABF831E24DBD657

CSV: 7AFEED0CB8EB62F8219A Fecha de insercion : 21-03-2023 08:49:51

Resguardo del documento: INFORME.pdf

SHA256: 42DD388B261720F925A4C64AD42E22071E46D9C916C572A49BC84F114189E563

CSV: 329A449FE204A5ACCC82 Fecha de insercion : 22-03-2023 09:20:17

Resguardo del documento: DECRETO.pdf

SHA256: 60E4CC8890AAEE23EC8C670AF88A95D44F3041CC2B160753039840E3EA84E2C3

CSV: DEBEBB0BF3FDD7874ECE Fecha de insercion : 21-03-2023 09:04:53

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

Expte 16-2023
GEX 14369-2022
GENERACION DE CREDITO PRTR -ZBE y Transporte Urbano
CREACION DE CARRIL-BICI EN AVDA. MARQUES DE LA VEGA DE ARMIJO

PROPUESTA TENIENTE DE ALCALDE

Ante la necesidad de modificar al alza el Presupuesto de gastos del ejercicio 2023, por ser necesario realizar gastos que en un principio no cuentan con crédito presupuestario suficiente, existiendo la posibilidad de financiarlos con determinados ingresos no tributarios, se propone:

Generar crédito en la siguiente aplicación presupuestaria:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA
23-134-60903 PRTR-CREACION CARRIL BICI AVDA M. VEGA ARMIJO ……..297.259,47 €

Financiar el crédito anterior con los siguientes ingresos de naturaleza no tributaria

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
72010	SUBV. PRTR-CREACION CARRIL BICI AVDA M. VEGA ARMIJO…… 297.259,47 €

Se trata de habilitar crédito en la aplicación referida de gastos en cuanto media "Resolución de 20 de Mayo de 2022 por la que se conceden las ayudas de la primera convocatoria del programa de ayudas a Municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia"

Se propone a la Alcaldía-Presidencia de esta Corporación la aprobación del Expediente de Generación de Crédito.

Código seguro de verificación (CSV):
150E 0C6F D51F 717A 7644
(15)0E0C6FD51F717A7644
Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es
Firmado por Teniente de Alcalde CASADO GARCIA RAQUEL el 20-03-2023
pie_firma_confo_dipu_01

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

EXPTE 16-2023 GEX 14369/2022
GENERACION DE CREDITO PRTR -ZBE y Transporte Urbano
CREACION DE CARRIL-BICI EN AVDA. MARQUES DE LA VEGA DE ARMIJO

PROVIDENCIA DE INICIO

Vista la propuesta del Teniente de Alcalde /concejal competente que obra en el expediente, y ante la necesidad de

	Transferir crédito entre aplicaciones del presupuesto de gastos del Ayuntamiento, financiado con baja en otra aplicación/es de la misma área de gasto,
	Transferir crédito entre aplicaciones del presupuesto de gastos del Ayuntamiento, que contemplan gastos de personal
X	Generar crédito en aplicaciones del presupuesto de gastos del Ayuntamiento ante la concesión de una subvención

por la presente vengo a ordenar la incoación de un expediente de:

	Transferencia de crédito entre aplicaciones de la misma área de gasto
	Transferencia de crédito entre aplicaciones de personal
X	Generación de crédito

con sujeción a lo dispuesto en la legislación vigente.

Código seguro de verificación (CSV):
7AFE ED0C B8EB 62F8 219A
7AFEED0CB8EB62F8219A
Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es
Firmado por Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 22-03-2023
pie_firma_confo_dipu_01

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

Expte 16-2023
GEX 14369-2022
GENERACION DE CREDITO PRTR -ZBE y Transporte Urbano
CREACION DE CARRIL-BICI EN AVDA. MARQUES DE LA VEGA DE ARMIJO

INFORME DE INTERVENCIÓN

Vista la propuesta de modificación del presupuesto vigente mediante una generación de crédito en el estado de gastos financiado con ingresos de naturaleza no tributaria informo:

Que estamos ante uno de los supuestos comprendidos en el Art.181 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales y los Art.43 a 46 del RD.500/1990 tratándose por tanto de ingresos de naturaleza no tributaria susceptibles de generar créditos en gastos.

Los recursos que financian esta modificación están documentalmente garantizados conforme al art. 44 del RD.500/1990 bastando para generar crédito el reconocimiento del derecho o bien la existencia formal de compromiso firme de aportación, mediando en esta intervención "Resolución de 20 de Mayo de 2022 por la que se conceden las ayudas de la primera convocatoria del programa de ayudas a Municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia" .

Existe, por tanto, una correlación entre ingresos gastos a ejecutar para los que se habilita crédito, pues se trata de gastos a los que se debe destinar dichos fondos.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1463/2007 de 2 de noviembre por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001 de 12 de diciembre de estabilidad presupuestaria, en aplicación a las entidades locales, se ha comprobado que el citado expediente no afecta a la estabilidad en cuanto supone consignar crédito en aplicaciones de gastos perteneciente al capítulo VI financiándose con ingresos del capítulo VII, del mismo modo no afecta al gasto no financiero.

No obstante se debe advertir por esta intervención que las reglas fiscales, y por tanto el cumplimento de la estabilidad se encuentran suspendidas por Acuerdo del Congreso de los Diputados de 22/09/2022 que ratifica el acuerdo del Consejo de Ministros de 26/07/2022 para ejercicio 2023,

Visto lo anterior el expediente de Generación de Créditos se adecúa a la normativa vigente.

Es todo cuanto tengo deber de informar.

Código seguro de verificación (CSV):
329A 449F E204 A5AC CC82
329A449FE204A5ACCC82
Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es
Firmado por Interventora ESTEVEZ MIRAIME MARIA NIEVES el 22-03-2023
pie_firma_conto_dipu_01

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

Expte 16-2023
GEX 14369-2022
GENERACION DE CREDITO PRTR -ZBE y Transporte Urbano
CREACION DE CARRIL-BICI EN AVDA. MARQUES DE LA VEGA DE ARMIJO

DECRETO ALCALDÍA

Vista la propuesta que obra en el expediente de su razón, ante la necesidad de modificar al alza el presupuesto de gastos del ejercicio 2023 , por ser necesario realizar gastos que en un principio no cuentan con crédito presupuestario suficiente, existiendo la posibilidad de financiarlos con determinados ingresos no tributarios previstos en la normativa vigente que resulta de aplicación.

Concedida una subvención de 297.259,47 € por "Resolución de 20 de Mayo de 2022 por la que se conceden las ayudas de la primera convocatoria del programa de ayudas a Municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia" .

Considerando que el citado expediente se ajusta a los requisitos del Art.32 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales y los Art. 43 a 46 del RD.500/1990 de 20 de Abril, y a lo establecido en la Base nº 11 de Ejecución del Presupuesto.

Visto el informe emitido por la Intervención, he resuelto:

- Generar crédito en las siguientes aplicaciones presupuestarias:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA
23-134-60903 PRTR-CREACION CARRIL BICI AVDA M. VEGA ARMIJO ……297.259,47 €

- Financiar el crédito anterior con los siguientes ingresos de naturaleza no tributaria:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA
72010 SUBV. PRTR-CREACION CARRIL BICI AVDA M. VEGA ARMIJO…… 297.259,47 €

Dése cuenta a los Servicios Económicos para su oportuno cumplimiento.

Código seguro de verificación (CSV):
DEBE BB0B F3FD D787 4ECE
DEBEBB0BF3FDD7874ECE
Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es
Organo resolutor Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 22-03-2023
Fe Publica SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 22-03-2023
pie_firma_confo_dipu_01